



SELLO 4º  
40 M<sup>rs</sup>

AÑO DE  
1857.

lo que contiene sea verdadera y analoga a lo que  
en ella se expresa

Nota } Ovíese un oficio de d. José Agustán Nieto en la  
Casta de pago p.<sup>o</sup> Ciudad de Valencia la pta. veinte y uno del actual con  
el de la liquidación de prisiones en el que se cita la Casta de pago de cinco mil dos  
cientos ochenta y seis largo de pagadores de abita-  
ción, cuya cantidad se suple por el flete de un  
embargo de prisiones por acciones procedentes  
de aquella Capital. Entendido para este fin  
acordado: se den las debidas gracias al interesado  
comisionado para su oficio en este encargo

Certidad } Ovíese un oficio de la Excm. Diputación Provincial de  
Barcelona de pta. diez y nueve del actual referido con otro, en que  
manifiesta que bajo la mas estrecha responsabilidad  
se compare a la Junta de Sanidad de esta Ciudad  
a que se le copie de las cuentas limitadas este  
momento al Real. Mayor, presupuesto de su gastos  
y relación mensual de empleados con expresion del  
pueblo que cada una difunda por las Parroquias y de  
mas que convenga. Entendido para este fin. Al efecto  
se le trascurra a esta Junta de Sanidad p.<sup>o</sup> los  
efectos que se expresan

Ovíese un oficio del Sr. Jefe Superior Político de la Península

